

80193,
Popayán,

2023EE0177140



Señores

MARIA LILIANA ARARAT MEJIA

Email: liliaram@hotmai.com

JOSE CHILITO IBARGUEN HINESTROZA

Email: joseingenierocivil@hotmail.com; infraestructura@caloto-cauca.gov.co

ADOLFO HERNAN CAPOTE SARRIA

Email: capote67@yahoo.es

GONZALO EMILIO RAMIREZ VELASCO

Email: despachoalcalde@caloto-cauca.gov.co

MARLENE DE JESÚS ANGULO LANDAZURI

Email: marleja7956@gmail.com

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Apoderado LA PREVISORA S.A.

Email: notificaciones@gha.com.co

LIBERTY SEGUROS S.A.

Email: co-notificacionesjudiciales@libertycolombia.com

Asunto: Traslado Informe Técnico - PRF 80192-2021-38946

La Secretaria Común de la Gerencia Departamental Colegiada del Cauca, Contraloría General de la República, comedidamente informa que mediante Auto 530 del 10 de octubre de 2023 proferido en el Proceso de Responsabilidad Fiscal 80192-2021-38946, se corre traslado del informe técnico presentado el 05 de octubre de 2023 por el funcionario HERNAN ANDRES MARTINEZ ROSERO, Profesional Universitario de la Gerencia Departamental Colegiada del Cauca de la Contraloría General de la República, mediante oficio con radicado SIGEDOC No. 2023IE0103371 calendado el 03 de octubre de 2023 a los sujetos procesales y remítaseles copia del informe técnico para que dentro del término de tres (3) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al recibo del citado informe, ejerzan su derecho de defensa y contradicción y pueda pedir aclaración, complementación o ajuste.

Se les informa que los escritos de aclaración y/o complementación que consideren remitir, se harán llegar a los correos electrónicos responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co con copia a gloria.burbano@contraloria.gov.co o en medio físico radicándolo en la Unidad de Correspondencia de la Gerencia Departamental Colegiada del Cauca de la Contraloría General de la República, ubicada en la carrera 7 1N-66 Edificio Lotería del Cauca Tercer piso de la ciudad de Popayán-Cauca.

Atentamente,

ALFREDO ALEGRIA CAÑAR

Profesional Asignado Secretaria Común

Anexo: Traslado Secretarial e Informe Técnico en 7 folios

Revisó: Alfredo Alegria Cañar, Profesional asignado a Secretada Común

Proyecto: Luz Aida Rojas N, Secretaria

TRO. 80193-266-03 - Consecutivo: 602